



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

R.S:.....

ANUNCIO

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de "Concurso de Movilidad", de una (1) plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría de Policía, Grupo C, Subgrupo C1, vacante en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Piélagos, publicado en el BOC nº 228 de fecha 28 de noviembre de 2017, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades legalmente conferidas, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al presente proceso selectivo.

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE
ACEREDA GARCIA, MANUEL
BLAZQUEZ SANCHEZ, VITAL
CALLEJA GUTIERREZ, CARLOS
DEL CERRO APARICIO, EDUARDO
GARCIA SALCEDA, JAVIER
GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO JOSE
GOMEZ TERAN, VICTOR ENRIQUE
LASO SAÑUDO, JOSE MANUEL
PONCE FERNANDEZ, HERNAN
REVUELTA FERNANDEZ, DIEGO
SANCHEZ VIC, MARCELINO

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
DIRUBE MERINO, FERNANDO	No aporta fotocopia de DNI

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días para que puedan presentarse subsanaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Piélagos, a 15 de enero de 2.018

EL ALCALDE EN FUNCIONES



Alfredo Rodríguez Otero